ASCANIO QUÍMICA: Almacén general de Güímar / Almacén y centro de operaciones de Salinetas / Centro de operaciones Dique del Este

Datos generales

Presentación introductoria

Ascanio Química **2024**

Centro/s
3

Trabajadores
35

Superficie
11.495 m²

Actividad en t
22.662
Ref.Unidad: Producto químico vendido

Nuestra organización presenta esta Declaración Ambiental validada, en el marco de nuestro compromiso con la transparencia y la mejora medioambiental de nuestras actividades, operaciones e instalaciones.

Testimonios

UBICACIÓN· CENTRO PRINCIPAL

DECLARACIÓN AMBIENTAL 2024 (01Oct2023-30Sep2024)

Todos los datos referidos al 2024 en esta declaración corresponden al periodo arriba señalado.

13ª Declaración Ambiental de ASCANIO QUÍMICA S.A. perteneciente al periodo Octubre 2023 - Septiembre 2024. 3ª en formato 100% Digital, en una apuesta por la Digitalización y Transformación Digital.

ASCANIO QUÍMICA S.A. es una empresa familiar canaria, fundada en el año 1975, por la familia Ascanio. Su fundador, Roberto Ascanio, emigra a Venezuela, tierra en la que nacieron las raíces de esta empresa, y tras una larga trayectoria en Venezuela, retorna a su tierra natal.

En la actualidad la actividad es la **COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS. FABRICACIÓN DE ADBLUE® (UREA AL 32,5%). FABRICACIÓN DE SULFATEX-38 (ÁCIDO SULFÚRICO AL 38%).**

En sus orígenes en el archipiélago, la innovación que aportó la compañía fueron los nuevos procedimientos para importar productos químicos a granel en estado líquido en condiciones óptimas de seguridad y almacenamiento, facilitando la operativa en las islas. Para ello se implantaron estaciones receptoras de mercancías en buques, tanto en Tenerife como en Gran Canaria. Esto supuso una "revolución" en uno de los productos más consumidos por la industria en Canarias, la sosa cáustica al 50% permitiéndonos traer barcos de 2.700 toneladas. Destacar el gran esfuerzo de inversión, además de la ingeniería y proyectos necesarios para la construcción de las estaciones-terminales marítimas actuales (asesorados por una de las multinacionales químicas más reconocidas mundialmente como fue la Solvay), tanto en el puerto de S/C de Tenerife, como en el puerto de Salinetas, estamos hablando de finales de los años 70.

A finales de los años 80, **ASCANIO QUÍMICA S.A.** construye unas nuevas instalaciones para el almacenamiento de productos envasados en el Polígono Industrial de Güímar – Tenerife. Este establecimiento cuenta con dos parcelas, que juntas suman 10.725 m², de los cuales sólo 5.250 m² que pertenecen a la parcela 1 son objeto de la Declaración Ambiental.

En 1997, **ASCANIO QUÍMICA S.A.** compró a CINSA el negocio del ácido sulfúrico - en Salinetas Gran Canaria. Esto supuso adquirir el tancaje, líneas de descarga de barcos, así como los derechos para dichas operaciones, lo cual contribuyó al crecimiento de la ya existente instalación de almacenamiento de productos químicos sólidos y líquidos que la organización tenía en esa isla; y es en el año 2004 cuando la Organización apuesta por la construcción de una planta de graneles y un almacén de productos químicos, en el Polígono Industrial Las Salinetas para responder a las demandas de esta isla.

Entre 2019 y 2021, **ASCANIO QUÍMICA S.A.** adaptándose a los nuevos tiempos, a la normativa vigente como el nuevo Régimen Económico y Fiscal de Canarias de 2018, y la importancia, que a nivel mundial supone la lucha contra el cambio climático, proyecta e impulsa su actividad industrial, con una importante inversión en sus instalaciones portuarias de Santa Cruz de Tenerife. De esta manera, pasamos de ser una industria de envasado, y pequeñas producciones, a ser fabricantes en nuestras islas, a mayor escala, de productos tan importantes como la urea líquida en dos concentraciones, el AUS32, conocido por su marca AdBlue® y AUS40, así como el ácido sulfúrico al 38% y 14% y productos para las limpiezas de membranas como es la línea AQCLEAN. Fabricamos en nuestra instalación en Santa Cruz de Tenerife productos que hasta ahora se importaban en las islas, reduciendo sensiblemente la huella de carbono, y contribuyendo como hizo desde sus orígenes a la sostenibilidad del planeta.

En 2021 superamos la auditoría llevada a cabo por parte de la Asociación Alemana de la Industria del Automóvil (VDA) convirtiéndonos en los primeros y únicos licenciatarios en Canarias en fabricar el AUS32 bajo la marca registrada AdBlue® que garantiza que se cumplen las especificaciones de calidad recogidas en la ISO 22241.

En nuestra misión de seguir liderando el mercado canario, la compañía ha adquirido un centro en la isla de Fuerteventura, donde estamos instalando una planta industrial de envasado de productos químicos con el objetivo de reducir nuestra huella de carbono y mejorar en seguridad, así como ser más cercanos a nuestros clientes de las islas orientales, y la optimización de recursos.

Se procedió a ampliar el alcance de la certificación en febrero 2021 solamente en el centro de Dique del Este, a fabricación de Urea 32.5% AdBlue® y Sulfatex38% (ácido sulfúrico 38%).

Un hito de gran importancia en **ASCANIO QUÍMICA S.A.** fue la creación del laboratorio en el año 2022 propio dedicado al análisis de aguas residuales y caracterización de fangos para dar servicio a nuestros clientes, así como prestar servicio a terceros, aspirando a ser un laboratorio de referencia a nivel canario. El laboratorio está actualmente certificado con la norma ISO 9001:2015, paralela a la que actualmente tiene la organización, siendo el alcance: "Laboratorio de Aguas Residuales: Toma de muestra y análisis de aguas residuales".

Incorporar en este período el Centro de operaciones del Dique del Este en el EMAS es un paso significativo hacia la mejora ambiental y la transparencia de la gestión en esa instalación. El Dique del Este lleva certificado en la ISO 14001 desde el año 2012, y al incorporarlo en la Declaración EMAS, queremos demostrar el compromiso ambiental específico de esta área.

Descripción de la actividad

Actividades y alcance de la Declaración Ambiental

ASCANIO QUÍMICA S.A. dispone de una organización estructurada según el organigrama adjunto, estando las responsabilidades y autoridades de cada puesto definidas en sus respectivos perfiles de puesto de trabajo. Actualmente somos 35 personas en plantilla, 16 mujeres y 19 hombres, de los cuales más de un 40% tienen titulación universitaria. Tal y como se demuestra, existe un equilibrio de paridad, destacando que muchos puestos de responsabilidad son asumidos por mujeres. Por centro, la distribución de trabajadores son: 22 personas en el centro de Güímar (personal administrativo y comercial), 5 en Salinetas y 8 en Dique del Este (personal de operaciones).

ASCANIO QUÍMICA S.A. cuenta para la toma de decisiones un Comité de Dirección, un órgano fundamental para el funcionamiento de la organización, con representación de las distintas áreas de la empresa: es el equipo que se encarga de definir qué rumbo debe tomar la empresa, garantizando su viabilidad a largo plazo, su estrategia y sus objetivos. En la actualidad el 60% de los integrantes son mujeres, y 100% de los mismos, poseen formación universitaria. Para el desarrollo de proyectos dentro de la estrategia de la organización, se dispone del Comité de Desarrollo, compuesto por la dirección, gerencia y perfiles técnicos. Las decisiones adoptadas en estos comités y que afecten de forma general al conjunto de los trabajadores, son comunicadas en las reuniones internas de personal.

ASCANIO QUÍMICA S.A. es una empresa que lleva en su ADN la excelencia, la seguridad, la calidad y el medioambiente, y desde sus orígenes es consciente de la trascendencia que su actividad tiene para la seguridad y la protección del entorno. Disponemos de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales, certificado según los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001: 2015 e ISO 45001:2018, respectivamente, así como el Reglamento Europeo nº 1221/2009 (EMAS) actualizado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y el Reglamento (UE) 2018/2026 (éste en los centros de Güímar y Salinetas desde el año 2011).

De esta manera, el alcance de nuestros centros es:

- Almacén General de GÜÍMAR: **COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS.**
- Almacén y Centro de Operaciones de SALINETAS: **COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS.**
- Centro de operaciones de DIQUE DEL ESTE: **COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS. FABRICACIÓN DE ADBLUE® (UREA AL 32,5%). FABRICACIÓN DE SULFATEX-38 (ÁCIDO SULFÚRICO AL 38%).**

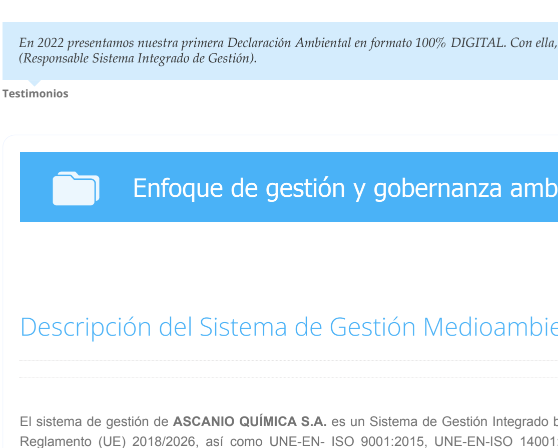

En 2022 presentamos nuestra primera Declaración Ambiental en formato 100% DIGITAL. Con ella, queremos mejorar nuestra comunicación y eficiencia en aplicación del Reglamento Europeo EMAS. -Sonia Khemlani (Responsable Sistema Integrado de Gestión).

Testimonios

Enfoque de gestión y gobernanza ambiental

DIAGRAMA DE PROCESOS: Mapa de Procesos Ascanio v4

Descripción del Sistema de Gestión Medioambiental

El sistema de gestión de **ASCANIO QUÍMICA S.A.** es un Sistema de Gestión Integrado basado en el Reglamento (CE) 1221/2009 (EMAS III), modificado por el Reglamento (UE) 1505/2017 y el Reglamento (UE) 2018/2026, así como UNE-EN- ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 y UNE-EN-ISO 45001:2018 siendo el alcance la "Comercialización y Distribución de Productos Químicos". Para el Centro de Operaciones de Dique del Este se amplió el alcance de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 incluyendo "Fabricación de Urea al 32,5% y Sulfatex-38".

La documentación del SIG permite tener un conocimiento de la organización, las funciones y las responsabilidades dentro de **ASCANIO QUÍMICA S.A.**. Existe un Manual que describe las interrelaciones de los elementos del Sistema Integrado, documenta las funciones y responsabilidades clave y proporciona una orientación sobre la documentación de referencia. Dicho manual proporciona una visión general de la gestión y realiza una descripción de los requisitos básicos del sistema. Estos requisitos son desarrollados mediante procedimientos, instrucciones y especificaciones para todas aquellas actividades que así lo requieren.

La documentación del Sistema de Gestión consta de:

- Manual
- Política del Sistema Integrado
- Análisis Ambiental Inicial
- Procedimientos
- Instrucciones técnicas
- Registros

ASCANIO QUÍMICA S.A. establece un control operacional y seguimiento para asegurar que las actividades se efectúen bajo las condiciones ambientales especificadas y son controladas correctamente, así como para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables. Ha establecido y mantiene al día procedimientos e instrucciones donde se definen los criterios operacionales para asegurar la correcta ejecución y gestión, y para cubrir situaciones en las que su ausencia podría llevar a desviaciones de la política, los objetivos y metas ambientales.

El Sistema de Gestión Integral establece mecanismos para detectar las desviaciones en el sistema, así como el tratamiento de las mismas. Existen además revisiones periódicas por parte de la Dirección y auditorías internas.

La revisión del Sistema se realiza anualmente por la Dirección para evaluar el desarrollo del mismo, su eficacia y para marcar nuevos objetivos, metas y programas para la mejora continua de la protección ambiental. El continuo y periódico seguimiento del sistema se realiza por la Dirección junto a la Responsable de Gestión Integral y los Responsables de los Departamentos afectados y los resultados, se resumen y documentan en el "Informe de Revisión por la Dirección".

ASCANIO QUÍMICA S.A.:

- Ha determinado los procesos propios y necesarios para el sistema de gestión de la Calidad y Medio Ambiente.
- Identifica los aspectos ambientales de estos procesos que pueden causar, de forma directa o indirecta, impactos significativos al Medio Ambiente para establecer los objetivos y metas conducentes a su minoración controlada.
- Determina la secuencia e interacción de estos procesos.
- Determina los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que tanto la operación como el control de estos procesos sean eficaces.
- Se asegura de la disponibilidad de recursos e información necesarios para apoyar la operación y seguimiento de estos procesos.
- Realiza el seguimiento, la medición y análisis de estos procesos.
- Implementa las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de estos procesos.

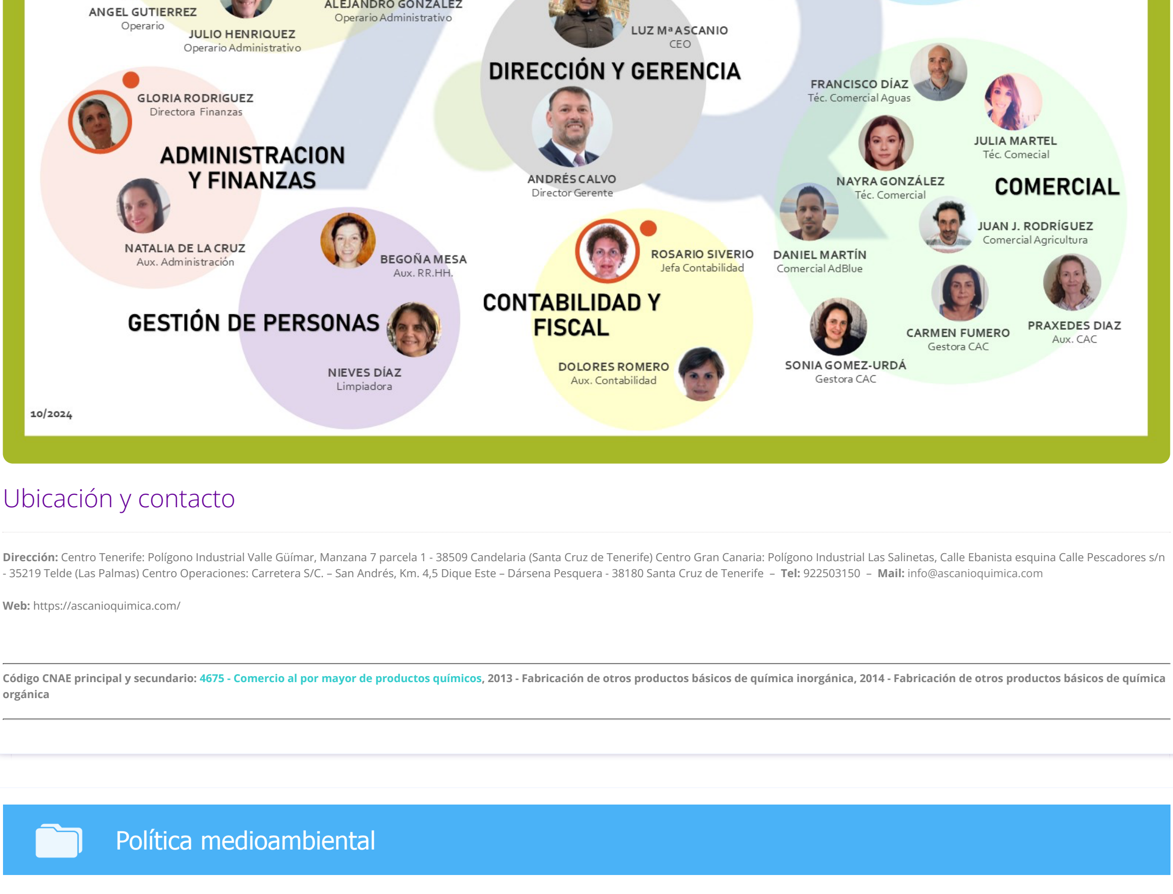

Ubicación y contacto

Dirección: Centro Tenerife: Polígono Industrial Valle Güímar, Manzana 7 parcela 1 - 38509 Candelaria (Santa Cruz de Tenerife) Centro Gran Canaria: Polígono Industrial Las Salinetas, Calle Ebanista esquina Calle Pescadores s/n - 35219 Telde (Las Palmas) Centro Operaciones: Carretera S/C. - San Andrés, Km. 4,5 Dique Este – Dársena Pesquera - 38180 Santa Cruz de Tenerife – **Tel:** 922503150 – **Mail:** info@ascanioquimica.com

Web: https://ascanioquimica.com/

Código CNAE principal y secundario: 4675 - Comercio al por mayor de productos químicos, 2013 - Fabricación de otros productos básicos de química inorgánica, 2014 - Fabricación de otros productos básicos de química orgánica

Política medioambiental

Política de la organización

*La actividad de **ASCANIO QUÍMICA S.A.** es la **COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS**, así como LA FABRICACIÓN DE ADBLUE® (Disolución de urea al 32,5%) y SULFATEX-38 (Disolución de Ácido Sulfúrico al 38%)*

Nuestro propósito fundamental es conseguir la plena satisfacción de nuestros clientes, así como de las demás partes interesadas, cumpliendo sus expectativas con costes optimizados, y causando el menor impacto ambiental posible. Esta estrategia de negocio nos permitirá aumentar día a día nuestra posición en el mercado y diferenciarnos de la competencia.

Con el firme compromiso de la Dirección se constituye la filosofía de gestión que nos conducirá a aumentar nuestro prestigio en el sector y para conseguirlo basamos nuestra estrategia en:

1. *Cumplir los requisitos fijados en la legislación aplicable y otros requisitos que ASCANIO QUÍMICA voluntariamente suscriba relacionados con la calidad, el medio ambiente, la prevención de accidentes graves (AAGG) y los peligros para la seguridad y salud en el trabajo (SST).*
2. *Proporcionar soluciones eficientes, ajustadas a las necesidades de los clientes utilizando las tecnologías más respetuosas con el entorno, seguras y económicamente viables, estableciendo programas de gestión para optimizar el uso de los recursos materiales y medios humanos al mismo tiempo que se minimizan los impactos ambientales y los riesgos en materia de AAGG y SST.*
3. *Hacer partícipe a todo nuestro personal, tanto interno como externo (proveedores, contratas, subcontratas, trabajadores autónomos, etc.), de la Política de Calidad, Medioambiente, AAGG y SST, siendo los responsables de su cumplimiento todos los miembros de la empresa sea cual sea su nivel organizativo.*
4. *Desarrollar, implantar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión de Calidad, Medioambiente, AAGG y SST, reconocido internacional y nacionalmente (ISO 9001, ISO 14001, R.D 840/2015 e ISO 45001) y el Reglamento Europeo EMAS como medio para llevar a cabo una gestión participativa del Medio Ambiente y la SST, que fomente las capacidades de todos los miembros de la organización, tanto para el personal interno como para el externo.*
5. *Formar e informar a todo el personal, manteniendo un alto nivel de capacitación, motivación y concienciación que permita que cada uno cumpla con sus responsabilidades respecto a la Calidad, el Medio Ambiente, los AAGG y la SST. En especial se fomenta la consulta y la participación de los trabajadores en materia de SST.*
6. *Identificar, evaluar y controlar los riesgos de AAGG y SST así como, los aspectos e impactos ambientales, incluyendo aquellos derivados de nuevos proyectos o de situaciones de emergencia, como herramienta para prevenirlos o minimizarlos. ASCANIO QUÍMICA se compromete a poner a disposición del personal los recursos necesarios para combatir las situaciones de emergencia, así como a elaborar, comprobar y revisar un Plan de Actuación ante las mismas.*
7. *Investigar los incidentes/accidentes ocurridos en el establecimiento de ASCANIO QUÍMICA ya sean medioambientales, en materia de AAGG y/o SST, que afecten tanto a personal interno como externo, determinando las causas que los originaron y las acciones correctoras y preventivas que han de llevarse a cabo con el objeto de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.*
8. *Impulsar el uso de tecnologías que promuevan la prevención de AAGG y el uso de sustancias que fomenten la prevención de la contaminación y la eficiencia en el consumo de energía y recursos.*
9. *Realizar un adecuado mantenimiento de las instalaciones, equipos y/o procesos que garantice que estos funcionan adecuadamente y conocer y controlar todas aquellas modificaciones o cambios que se produzcan en los mismos, principalmente aquellas que puedan afectar a la seguridad de las personas, los bienes y el medio ambiente.*
10. *Mantener procesos de comunicación y participación con las partes interesadas y afectadas, tales como empleados, proveedores, clientes, administración, organizaciones no gubernamentales y población local, con el objetivo de mantenerlas informadas sobre nuestra Política para así identificar oportunidades de mejora.*
11. *Auditar y revisar de forma sistemática y objetiva el Sistema de Gestión Integrado y la presente Política, con el fin de mejorar continuamente su eficiencia e idoneidad para con los requisitos legales y objetivos establecidos.*
12. *Proporcionar el marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos de Calidad, Medio Ambiente, AAGG y SST y por tanto de la Política y el Sistema de Gestión Integrado.*

En este sentido, cada mando para cada nivel de jerarquía, tiene como una condición más de su trabajo la responsabilidad de proporcionar a sus supervisados un ambiente seguro para la operación de los procesos, a través de su ejemplo personal, en donde todos y cada uno compartan la preocupación por la Calidad, el Medio Ambiente, los AAGG y la SST, así como la repercusión de cualquier incidente relacionado con ellos.

Luz María Ascanio Plasencia (CEO)

Candelaria, 29 de Junio de 2020

POLÍTICA: POLITICA SGI

Misión

Suministrar en el ámbito de las Islas Canarias, productos químicos, con la seguridad que requiere la manipulación y almacenamiento de los mismos, con el fin de ofrecer soluciones químicas a nuestros clientes y favorecer la economía circular.

Visión

- Ser líderes del mercado de productos químicos en Canarias, particularmente en especialidades, destacando aspectos como la garantía de suministro, la excelencia en el servicio prestado y la confianza de los clientes en nuestras operaciones.
- Ser referente en el aporte de soluciones y productos en el tratamiento de aguas depuradas.
- Producir en Canarias para reducir la huella de carbono y lograr la autosuficiencia.
- Mantener la relación de igualdad laboral y por tanto de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de nuestra organización (social, jerárquica y económica).

Valores:

- Cultura de empresa familiar.
- Fuerte enfoque al cliente: Transparencia y confianza.
- Seriedad y compromiso en las relaciones con todos los grupos de interés (clientes, proveedores, acreedores, autoridades competentes, etc.)
- Seguridad y confianza en nuestras operativas.
- Austeridad, capacidad de adaptación, flexibilidad, agilidad, esfuerzo.
- Formación especializada de nuestro personal.
- Apuesta firme por la economía circular y la sostenibilidad.
- Igualdad.

La Dirección y, en general, los líderes de la empresa no solamente desarrollan la misión y la visión, sino que son ejemplo de los propios valores que deben presidir las actuaciones de todo el personal de la empresa en su puesto de trabajo, ante clientes, proveedores y sociedad en general.

Comunicación y participación

Comunicación y participación con las partes interesadas

ASCANIO QUÍMICA S.A. realiza su comunicación interna y externa en base a un procedimiento interno de la organización, garantizando dicho procedimiento que las partes interesadas son respondidas o informadas.

Con carácter tanto interno como externo, la organización publica, desde el año 2011 su *Declaración Ambiental* de acuerdo con el Reglamento Europeo EMAS.

Así mismo, destacar que la empresa se ha presentado a la XI edición del *Premio Canario a la Excelencia Empresarial*, siendo los ganadores en la categoría de Pequeña Empresa Industrial. El premio es un reconocimiento por su compromiso para impulsar y promover los principios de calidad, innovación y excelencia en todas sus actividades.

En Enero de 2022 **ASCANIO QUÍMICA S.A.** se adhirió al programa *Responsible Care* de Distribuidores de Productos Químicos en España, en el que llevaba trabajando desde Enero de 2021. El programa *Responsible Care* es una iniciativa global y voluntaria de la industria química en todo el mundo, para avanzar en la mejora continua de la Seguridad, la Salud y la Protección del Medio Ambiente en todas las operaciones de este sector, desde un enfoque sostenible y socialmente responsable, permitiendo a las empresas químicas progresar en la gestión segura de los productos químicos y en la excelencia de su desempeño operativo. Tras la realización de la autoevaluación, y el proceso de verificación en base a los requerimientos del programa *Responsible Care* de Distribuidores de Productos Químicos, se ha certificado que **ASCANIO QUÍMICA S.A.** cumple con los requisitos del Programa. Este programa constituye una visión integradora del legítimo desarrollo de la actividad productiva de las empresas químicas junto a la contribución de esta industria al bienestar social y al desarrollo.

Comentar que **ASCANIO QUÍMICA S.A.** también colabora y patrocina con el joven local Adrián Gil, Taekwondista que despunta maneras en sus participaciones en el Campeonato de España de Taekwondo.

Sistema de Reporting Digital EMAS

El presente documento web que se muestra en su pantalla, se corresponde la Declaración Ambiental Digital EMAS de **ASCANIO QUÍMICA** (Almacén general de Güímar / Almacén y centro de operaciones de Salinetas / Centro de operaciones Dique del Este).

En la parte inferior de la misma podrá encontrar la sección "REGISTRO DE VERIFICACIÓN" donde podrá descargar el documento verificado y validado ante el organismo certificador acreditado. De esta forma se asegura la correspondencia exacta con la Declaración Ambiental generada desde la plataforma Rightsupply.net para su versión y fecha de vigencia. Este modelo digital permite a los lectores y usuarios el filtrado de información y la generación dinámica de gráficos a partir de los datos validados.

Información social

Enlace aquí con nuestras principales redes sociales.

Evaluación y desempeño medioambiental

Métricas principales

Indicadores globales 2024

Incluye el sumatorio de todos los centros de la organización bajo el Registro EMAS

CONSUMO DE ENERGÍA	CONSUMO DE AGUA	VERTIDOS TOTALES	EMISIONES CO2	RESIDUOS
305,703 MWh	6146,63 m³	669,62 m³	71,302 Tn	37715 Tn
• Compra Renovable 0 % • Generación Renovables 24,92 %	• Red de suministro 100 % Origen Red	• Cauce público 0 % • Sist. Saneamiento 100 %	• Indirectas 27,4 % • Directas 72,6 %	• Peligrosos 30,5 % • Valorización 42,4 %

Valores unitarios sobre la producción/prestación

0,01349 MWh/t	0,27124 m³/t	0,02955 m³/t	0,00315 Tn/t	0,00167 Tn/t

Dimensión de la actividad

Descripción de la actividad principal

La actividad que lleva a cabo **ASCARO QUÍMICA S.A.** se puede describir a través del siguiente mapa de procesos donde se puede observar de manera clara la interacción entre los distintos procesos definidos en la Organización:

DIAGRAMA DE PROCESOS: Mapa de Procesos Ascaroquim v0

Evolución de la actividad productiva

Nota: Los unidades mostradas en el gráfico son las especificadas en la columna unidades de la tabla siguiente. Puede filtrar por producto o servicio para mostrar el gráfico deseado.

CLEAR FILTERS | COLUMNS | CSV | CSV+ | PDF

Mostrar 100 registros

Unidades	Productos / Servicios	Centro	2015	2020	2021	2022	2023	2024
L	Productos químicos vendidos en Gran Canaria	Gerena	1.75	1.38	1.07	1.25	1.25	1.38
L	Productos químicos vendidos en Tenerife	Gerena	6.298	5.067	4.726	16.256	16.461	15.757
L	Productos químicos vendidos en Resto de Islas	Gerena	7.881	7.213	6.691	9.103	10.157	10.156

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros

Uso y gestión de la energía

Gestión de la energía

El origen principal de energía primaria de **consumo de combustibles fósiles** (gasoil de las camillas, calderos, vehículos de equipo comercial y camión de reparto) y de **electricidad renovable** (mínimo tanto para las actividades administrativas de gestión como de la operación diaria de la planta (bombas, ventiladores, sistemas de aireación, etc.).

Para la producción de agua de gasoil a ARTIN se necesita una Y-dos de gasoil equivale a 0.0008 MWh, según "Calculadora de Huella de Carbono, Ministerio de Transición Ecológica de octubre (2017)"

Gestión y control ambiental

El ó el centro de Gerena ó consumo de energía eléctrica es fundamentalmente debido a consumos en oficinas (luz, ordenadores, aires acondicionados), extracciones de las naves y el consumo del centro eléctrico.

El gasoil es el principal de energía secundaria (luz) que indica la necesidad de una factura que sólo contabilizamos a este momento. Algunas medidas correctivas que se están poniendo en marcha para disminuir la incidencia y reducir este consumo:

- Identificar cuáles son los equipos y procesos que están generando el mayor consumo. Esto puede revelar si existen problemas en la infraestructura o el equipamiento.
- Mantenimiento preventivo y correctivo: Asegurarse de que los equipos estén en óptimas condiciones, ya que el desgaste o el funcionamiento ineficiente de maquinaria puede incrementar el consumo de energía.
- Capacitación del personal: Educar a los empleados sobre prácticas de ahorro energético, como apagar equipos cuando no se están usando, ajustar la temperatura de los sistemas de climatización y reportar cualquier anomalía que pueda indicar un consumo de energía innecesario.
- Automatización de sistemas de control: Implementar sistemas de control automático para optimizar el uso de energía. Esto puede incluir el uso de sensores y relojes programables para reducir significativamente el consumo innecesario de energía.
- Formación de consultores de ahorro energético: Educar al equipo sobre prácticas ahorro energético, como apagar equipos cuando no se están usando y ajustar la temperatura de climatización.

Estas acciones no solo pueden ayudar a reducir el consumo, sino también a gestionar de manera eficiente el uso de energía, contribuyendo a una operación más sostenible y rentable.

Destacar que en los tres centros se han instalado placas fotovoltaicas destinadas al autoconsumo de las plantas electrónicas del siguiente porcentaje frente a consumo total:

- Gran Canaria: 17.5% de energía fotovoltaica
- Gerena: 20.8% de energía fotovoltaica
- Granja: 25.9 % de energía fotovoltaica

Ratios específicos y evolución

Unidades de consumo energéticos en MWh

Nota: Los valores de los ratios de consumo energético están expresados en MWh/Unidad de producto o servicio

CLEAR FILTERS | CSV | CSV+

Mostrar 100 registros

Año	Centro	Uds	Uso	Consumo Eléctrico (MWh)	Consumo EXCLTERMICO (MWh)	Consumo térmico (MWh)	Consumo total (MWh)	Ratio kWh/Litros	Ratio kWh/Kg	Ratio kWh/€	Ratio kWh/ Producto/Servicio	Consumo total (MWh)
2014	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.408	0.00	44.295	0.000	11.145	0.000	36.898	0.000	60.703
2014	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.078	0.00	26.960	0.000	1.450	0.000	2.900	0.000	4.709
2014	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.674	0.00	50.697	0.000	12.060	0.000	72.178	0.000	63.357
2014	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.455	0.00	32.900	0.000	2.191	0.000	5.264	0.000	18.646
2015	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.408	0.00	44.295	0.000	11.145	0.000	36.898	0.000	60.703
2015	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.078	0.00	26.960	0.000	1.450	0.000	2.900	0.000	4.709
2015	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.674	0.00	50.697	0.000	12.060	0.000	72.178	0.000	63.357
2015	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.455	0.00	32.900	0.000	2.191	0.000	5.264	0.000	18.646
2016	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.408	0.00	44.295	0.000	11.145	0.000	36.898	0.000	60.703
2016	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.078	0.00	26.960	0.000	1.450	0.000	2.900	0.000	4.709
2016	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.674	0.00	50.697	0.000	12.060	0.000	72.178	0.000	63.357
2016	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.455	0.00	32.900	0.000	2.191	0.000	5.264	0.000	18.646
2017	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.408	0.00	44.295	0.000	11.145	0.000	36.898	0.000	60.703
2017	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.078	0.00	26.960	0.000	1.450	0.000	2.900	0.000	4.709
2017	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.674	0.00	50.697	0.000	12.060	0.000	72.178	0.000	63.357
2017	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.455	0.00	32.900	0.000	2.191	0.000	5.264	0.000	18.646
2018	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.408	0.00	44.295	0.000	11.145	0.000	36.898	0.000	60.703
2018	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.078	0.00	26.960	0.000	1.450	0.000	2.900	0.000	4.709
2018	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.674	0.00	50.697	0.000	12.060	0.000	72.178	0.000	63.357
2018	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.455	0.00	32.900	0.000	2.191	0.000	5.264	0.000	18.646
2019	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.408	0.00	44.295	0.000	11.145	0.000	36.898	0.000	60.703
2019	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.078	0.00	26.960	0.000	1.450	0.000	2.900	0.000	4.709
2019	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.674	0.00	50.697	0.000	12.060	0.000	72.178	0.000	63.357
2019	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.455	0.00	32.900	0.000	2.191	0.000	5.264	0.000	18.646
2020	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.408	0.00	44.295	0.000	11.145	0.000	36.898	0.000	60.703
2020	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.078	0.00	26.960	0.000	1.450	0.000	2.900	0.000	4.709
2020	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.674	0.00	50.697	0.000	12.060	0.000	72.178	0.000	63.357
2020	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.455	0.00	32.900	0.000	2.191	0.000	5.264	0.000	18.646
2021	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.408	0.00	44.295	0.000	11.145	0.000	36.898	0.000	60.703
2021	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.078	0.00	26.960	0.000	1.450	0.000	2.900	0.000	4.709
2021	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.674	0.00	50.697	0.000	12.060	0.000	72.178	0.000	63.357
2021	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.455	0.00	32.900	0.000	2.191	0.000	5.264	0.000	18.646
2022	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.408	0.00	44.295	0.000	11.145	0.000	36.898	0.000	60.703
2022	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.078	0.00	26.960	0.000	1.450	0.000	2.900	0.000	4.709
2022	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.674	0.00	50.697	0.000	12.060	0.000	72.178	0.000	63.357
2022	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.455	0.00	32.900	0.000	2.191	0.000	5.264	0.000	18.646
2023	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.408	0.00	44.295	0.000	11.145	0.000	36.898	0.000	60.703
2023	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.078	0.00	26.960	0.000	1.450	0.000	2.900	0.000	4.709
2023	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.674	0.00	50.697	0.000	12.060	0.000	72.178	0.000	63.357
2023	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.455	0.00	32.900	0.000	2.191	0.000	5.264	0.000	18.646
2024	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.408	0.00	44.295	0.000	11.145	0.000	36.898	0.000	60.703
2024	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.078	0.00	26.960	0.000	1.450	0.000	2.900	0.000	4.709
2024	Gerena	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	12.674	0.00	50.697	0.000	12.060	0.000	72.178	0.000	63.357
2024	Granja	L/Tn	Producción, Congelación, Generación, Oficina	16.455	0.00	32.900	0.000	2.191	0.000	5.264	0.000	18.646

Mostrando registros del 1 al 100 de un total de 72 registros

Energías renovables

CLEAR FILTERS | CSV | CSV+

Mostrar 100 registros

Buscar:

Año	Centro	Uds	Uso	Renovables consumidas (MWh)	Renovables consumidas autogeneradas (MWh)	Renovables generadas (MWh)	Total renovables consumidas (MWh)	Ratio MWh Renov. cons./Ud. p	Ratio MWh Renov. gen./Ud. p
2014	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2014	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2014	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2014	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2015	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2015	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2015	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2015	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2016	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2016	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2016	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2016	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2017	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2017	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2017	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2017	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2018	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2018	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2018	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2018	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2019	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2019	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2019	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2019	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2020	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2020	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2020	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2020	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2021	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2021	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2021	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2021	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2022	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2022	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2022	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2022	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2023	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2023	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2023	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2023	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2024	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2024	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2024	Gerena	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
2024	Granja	L/Kl.Ref	Producción, Congelación, Generación, Oficina	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Mostrando registros del 1 al 100 de un total de 72 registros

Uso y gestión del agua

Gestión del agua

ASCARO QUÍMICA S.A. utiliza el agua tanto para sus operativos habituales de limpieza y baños de la planta como para sus actividades "formativas" (talleres y cursos). Puede existir un consumo de energía en las bombas y en equipos y medidas contaminantes obtenidas en las plantas: BHC, dufurfanalosa de emergencia, grupo antiincendios, etc.

El origen del agua proviene de la red de abastecimiento municipal, en este caso operadas por TRICSA en Gerena; AGUAS DE TELDE en Salinetas y AUTORIDAD PORTUARIA en Dique del Este.

Gestión y control ambiental

El aprovecho en el consumo de agua en el Dique del Este, debido a la producción de Ketilaz, de especial, ya que este proceso requiere una cantidad significativa de agua de alta pureza. El resto de uso de agua en la planta se reactivos en la misma línea. Para gestionar y optimizar el uso de agua se pueden llevar a cabo algunas de las medidas siguientes:

- Optimización del proceso de tanques inversos: En el proceso de producción de Ketilaz, la tomasa inversa genera agua de rechazo que actualmente se está utilizando en tareas de limpieza de la planta.
- Monitoreo de sistemas de presa: Implementar sensores de flujo y controladores automáticos para asegurar que el consumo de agua sea adecuado a la producción en cada línea. Esto puede ayudar a detectar rápidamente cualquier ineficiencia o fuga.
- Mantenimiento de las calderas: Asegurar que los sistemas de purificación y ósmosis se mantengan en condiciones óptimas para evitar pérdidas o ineficiencias que aumentan el consumo.
- Capacitación en el uso eficiente de agua en producción: Entrenar a los operadores para manejar el proceso de producción de Ketilaz de manera eficiente, reduciendo el uso de agua en los puntos donde sea posible.

La reactivación en el consumo de agua en el centro de Gerena es con este punto y puede ser eficiente a través de medidas como:

- Revisión de tuberías periódica: Incluye los procesos específicos y las prácticas de ahorro de agua que se han implementado en el centro. Esto puede ayudar a prevenir fugas/pérdidas de agua, que pueden ser significativas en términos de consumo y costo. Además, puede ayudar a identificar cualquier problema en la infraestructura que pueda estar causando ineficiencias.
- Mantenimiento preventivo de equipos: Continuar con el programa de mantenimiento regular de calderas de agua para evitar fugas y pérdidas de combustible y de las instalaciones.
- Capacitación del personal: Capacitar al equipo para que mantenga y reporte las prácticas de ahorro de agua, asegurándose de que todos estén conscientes de los objetivos de sostenibilidad.
- Revisar datos de consumo para detectar si la disminución en hombres en el tiempo o si es necesario realizar ajustes en cuanto a las diferentes fluctuaciones horarias.

Mantener siete kilómetros de tuberías para el riego de zonas ajardinadas de la zona de Gerena ya que la de arrimaría y mejoraría el comportamiento de la estabilidad y la eficiencia en el uso de recursos.

Para el centro de Gerena, se ha identificado un error en la factura del contador de agua y, dada que no se han producido cambios significativos en este centro respecto al consumo, se ha optado por utilizar una media aritmética. Este método, calculando el 2014 anterior, ya la detectaba y partir de los datos históricos registrados desde octubre de 2015 hasta septiembre de 2020. Dado que la tendencia actual no ha cambiado, este valor promedio permanece válido. Sin embargo, hasta octubre de 2020, se ha estimado a partir de los datos históricos registrados desde octubre de 2015 hasta septiembre de 2020. Dado que la tendencia actual no ha cambiado, este valor promedio permanece válido. Sin embargo, hasta octubre de 2020, se ha estimado a partir de los datos históricos registrados desde octubre de 2015 hasta septiembre de 2020.

Ratios específicos y evolución

CLEAR FILTERS | CSV | CSV+

Mostrar 100 registros

Año	Centro	Uds	m3	Origen del agua	Uso	m3	Ratio m3/Ud.p
2014	Gerena	L/Kg.Ref	1.742,00	Red pública de abastecimiento	Limpieza, Otros	35,000	0,000
2014	Salinetas	L/Kg.Ref	3.000,00	Red pública de abastecimiento	Limpieza, Otros	180,000	0,000
2014	Gerena	L/Kg.Ref	1.285,000	Red pública de abastecimiento	Limpieza, Otros	25,000	0,000
2014	Salinetas	L/Kg.Ref	3.981,000	Red pública de abastecimiento	Limpieza, Otros	176,000	0,000
2014	Gerena	L/Kg.Ref	1.135,000	Red pública de abastecimiento	Limpieza, Otros	16,270	0,000
2015	Salinetas	L/Kg.Ref	3.230,000	Red pública de abastecimiento	Limpieza, Otros	176,178	0,000
2015	Gerena	L/Kg.Ref	1.073,000	Red pública de abastecimiento	Limpieza, Otros	14,000	0,000
2015	Salinetas	L/Kg.Ref	3.170,000	Red pública de abastecimiento	Limpieza, Otros	167,000	0,000
2015	Dique del Este	L/Kg.Ref	5.123,000	Red pública de abastecimiento	Otros, Limpieza de Instalaciones y/o equipos	170,134	0,000
2016	Gerena	L/Kg.Ref	1.280,000	Red pública de abastecimiento	Limpieza, Otros	3,000	0,000
2016	Salinetas	L/Kg.Ref	3.090,000	Red pública de abastecimiento	Limpieza, Otros	160,000	0,000
2016	Dique del Este	L/Kg.Ref	4.012,000	Red pública de abastecimiento	Producción	1.000,000	0,000
2016	Dique del Este	L/Kg.Ref	10.032,000	Red pública de abastecimiento	Otros, Limpieza de Instalaciones y/o equipos	189,000	0,000
2016	Salinetas	L/Kg.Ref	10.170,000	Red pública de abastecimiento	Otros, Limpieza de Instalaciones y/o equipos	170,000	0,000
2016	Gerena	L/Kg.Ref	1.230,000	Red pública de abastecimiento	Limpieza, Otros	25,000	0,000
2016	Dique del Este	L/Kg.Ref	10.090,000	Red pública de abastecimiento	Producción	1.073,000	0,000
2016	Dique del Este	L/Kg.Ref	10.090,000	Red pública de abastecimiento	Otros, Limpieza de Instalaciones y/o equipos	181,170	0,000

Mostrando registros del 1 al 100 de un total de 72 registros

Gestión de los vertidos de aguas residuales

Gestión de vertidos

La totalidad de los vertidos líquidos generados por Ascaroquim Química S.A. en sus tres sedes se vierte a la red integral de saneamiento del artículo 2 del Reglamento de Vertidos de Canarias, aprobado por Decreto 174/1994, de 29 de julio, modificado por Decreto 81/2002, de 13 de junio, y cumple con los límites de la Ley 1/1998 de Carreteras de Canarias y demás leyes y normas de aplicación.

Para la instalación de Gerena, en el C.P. Tiebla (Los Palacios de Gran Canaria), la organización cuenta con una autorización de consumo y de vertido de aguas residuales de la empresa de Gestión Integral Aguas de Telde.

Para la instalación de Dique del Este, en el P.M. de Santa Cruz de Tenerife, la organización cuenta con una autorización de consumo y de vertido de aguas residuales de la Autoridad Portuaria de Sta. Cruz de Tenerife.

Gestión y control ambiental

ASCARO QUÍMICA S.A. para la instalación en el C.P. Gerena (Sta. Cruz de Tenerife), cuenta con la autorización para el acceso de sus instalaciones interiores de saneamiento y anualmente (diciembre y febrero) los Ayuntamientos de Telde y Santa Cruz de Tenerife.

Para la instalación de Salinetas, en el C.P. Telde (Los Palacios de Gran Canaria), la organización cuenta con una autorización de consumo y de vertido de aguas residuales de la empresa de Gestión Integral Aguas de Telde.

Para la instalación de Dique del Este, en el P.M. de Santa Cruz de Tenerife, la organización cuenta con una autorización de consumo y de vertido de aguas residuales de la Autoridad Portuaria de Sta. Cruz de Tenerife.

Emisiones de CO_2

Gestión de emisiones

Las emisiones de CO_2 generadas en los centros operativos y almacenes de **ASCARDO GUINEA S.A.** provienen de:

- Emisiones directas de los vehículos alquilados, vehículos comerciales y carretilla de manejo (uso de fuentes en cuanto los vehículos que el alquila directo y que nacen de las mismas, consideraremos que hasta ese aspecto directo y asociar en cuanto los vehículos que nacen de las mismas, consideraremos que hasta ese aspecto directo y asociar en cuanto los vehículos que nacen de las mismas).
- Emisiones indirectas derivadas del consumo de la electricidad.

Gestión y control ambiental

El consumo de combustibles contribuyen en este periodo se concentra en la gasolina, siendo el siguiente factor de emisión:

- COMBUSTIBLE 97 (gasolina, para turismos y furgonetas V) año 2020: Factor de emisión 2,31 kg/litro

Para calcular las emisiones derivadas del consumo de electricidad tomamos referencia directa 0 de acuerdo al siguiente factor de emisión de CO_2:

- Consumo Electricidad EN3TA-ENERGIA S.A.U. año 2020: Factor de emisión 0,000 kg/kWh

Hemos tenido en consideración también el factor de emisión para el cálculo de la huella de carbono* a la que notas ha de ser emisiones relacionadas a combustibilidad de otras GEI diferentes del CO_2 que las emisiones asociadas a transporte, por ejemplo, las emisiones de gases refrigerantes de los equipos de climatización, que aunque mínimas, también contribuyen a la huella de carbono. Los factores de conversión de emisiones de gases refrigerantes de los equipos de climatización de la empresa Ecoplus S.L. se ha tomado en cuenta para el cálculo de la huella de carbono.

- Factor "emisiones Kilos de CO_2" de los equipos: Datos entre referencias de NO_2, SO_2, CH_4 y N_2O, y de CO_2 que se ha multiplicado por 1,3 (factor de conversión de emisiones de gases de efecto invernadero) de Ecoplus S.L.

En el año 2021 hemos instalado en cada centro equipos de energía renovable, placas fotovoltaicas, con la siguiente producción en Enpa del Cielo, desde el 05/06/2021 en Zumaia y desde el 10/06/2021 en Santander. Gracias a estas instalaciones hemos conseguido ante emitir a atmósfera el 50 % CO2 desde entonces.

Hemos establecido un sistema de gestión de energía para la mejora de la eficiencia energética. Para abordar este situación, revisamos las operaciones actuales y analizamos posibles optimizaciones en un ciclo de continuidad. Hemos establecido:

- Mantenimientos preventivos de equipos para asegurar un rendimiento eficiente de los vehículos y maquinaria.
- Capacitación de conductores y operadores de forma de conducción eficiente, lo cual ayuda a reducir el consumo de combustible.

Implementamos estas acciones, buscamos reducir el impacto ambiental y el costo asociado al consumo de gasoil en todos los centros.

Emisiones de CO_2

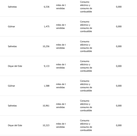

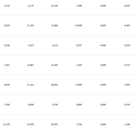

Datos obtenidos. Filtro al indicador Centro (Multiselección)

Mostrar 10 registros

Cuadrícula CSV COPY

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
Año	Centro	Uf-Lg	Uf	Origen/Tipo	CO2eq almacenamiento	CO2eq indirectas	CO2eq directas	T-CO2eq Total	Kilos T-CO2eq/m²	Kilos T-CO2eq almac-carga	Kilos T-CO2eq/m² almac-carga
2020	Gallinar	1,,,

2019	Salitrales	22,727	Sales de rombo	Resultados, ingresos y gastos de la operación significativos en los estados financieros, cambios significativos en la composición del patrimonio	230,143	Disminución	0				3,509		3,,5,54
2020	Salitrales	22,727	Sales de rombo	Cumplir con contratos comerciales y/o financieros	230,143	Disminución	0				3,,5,54		3,,5,54
2021	Salitrales	22,727	Sales de rombo	Políticas y planes de inversiones	230,,5,54	Disminución	0				3,,5,54		3,,5,54
2022	Salitrales	22,727	Sales de rombo	Decisión de planes y políticas para el cumplimiento de metas y/o objetivos	80,,5,54	Disminución	0				3,,5,54		3,,5,54
2023	Salitrales	22,727	Sales de rombo	Relación Sociedad-Comunidad, Relación con Pueblos Originarios	230,,5,54	Disminución	0				3,,5,54		3,,5,54

▶ 2019 ▶ 2020 ▶ 2021 ▶ 2022 ▶ 2023 ▶ Descargar XLS ▶ Cargar CSV ▶ Filtrar

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 5 registros.

Gestión de las materias primas y los recursos

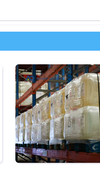

Gestión de los recursos materiales

Por la naturaleza de su actividad, la **ASCARI GUINEA S.A.** requiere en la compra de alimentos para su comercialización y distribución, su eficiencia en mantenimiento por las perdidas por volumen que ha habido en los respectivos almacenes, así como por productos No Conformes por Refrigerados.

Gestión y control ambiental

Ratios específicos y evolución

CLEAR FILTERS CSV COPY

Mostrar 10 ▲ registros

▲ Año	Centro	Ubic.	Id	Tipo de Material	N Actividades	N Ubicaciones	Cantidad Promedio	Cantidad Consumida (t)	Cantidad Consumida (t)	Tipo Ex	Ratio Ext Consumida	Ratio Ext Promedio	Ratio Ext Consumida
2018	Cobinar	1,,96	Jefe de Y. ambiente	Rubros específicos de contorno			1,,74				1,,71	1,,82	1,,19
2019	Cobinar	1,,96	Jefe de Y. ambiente	Rubros específicos de contorno			1,,80				1,,18	1,,57	1,,19
2020	Cobinar	1,,19	Jefe de Y. ambiente	Rubros específicos de contorno			1,,82				1,,18	1,,88	1,,19
2021	Salitrales	11,,19	Jefe de Y. ambiente	Rubros específicos de contorno			1,,90				1,,19	1,,19	1,,19
2022	Cobinar	1,,71	Jefe de Y. ambiente	Rubros específicos de contorno			1,,,71				1,,,7	1,,,71	1,,19
2023	Salitrales	22,,,96	Jefe de Y. ambiente	Rubros específicos de contorno			1,,,96				1,,19	1,,19	1,,19
2024	Depo del Tim	11,,11	Jefe de Y. ambiente	Rubros específicos de contorno			1,,,99				1,,19	1,,19	1,,19
2025	Salitrales	22,,,96	Jefe de Y. ambiente	Rubros específicos de contorno			1,,,88				1,,19	1,,19	1,,19
2026	Cobinar	1,,88	Jefe de Y. ambiente	Rubros específicos de contorno			1,,,99				1,,19	1,,,96	1,,19
2027	Depo del Tim	11,,11	Jefe de Y. ambiente	Rubros específicos de contorno			1,,,99				1,,19	1,,19	1,,19
2028	Salitrales	22,,,96	Jefe de Y. ambiente	Rubros específicos de contorno			1,,,71				1,,19	1,,19	1,,19
2029	Salitrales	22,,,97	Jefe de Y. ambiente	Rubros específicos de contorno			1,,,

										periodo anterior
2022	Güimar	PRODUCCIÓN, TRANSPORTE A CLIENTE(DESTRI...	CONTAMINACIÓN DEL AIRE	Reducción en el consumo de combustible	Disminuir el Ratio (MWh/miles de t) del consumo de combustible en un 7% respecto al periodo anterior	57,127	58,066	78,158	Almacén y Comercial	30/09/2022	Objetivo alcanzado parcialmente: aunque se ha logrado una reducción en el Ratio del consumo de combustible de un 5,5%, el objetivo planificado era de un 7%.
2022	Güimar	USO	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	Reducción en el consumo de tóner y cartuchos	Disminuir el Ratio (medido en t / miles de t ventdidas) del consumo de tóner y cartucho en un 5% respecto al periodo anterior	0,006	0,007	0,000	Oficinas	30/09/2022	Objetivo no logrado. Aumentó en un 10,4%.
2022	Salinetas	USO	AGOTAMIENTO DE RECURSOS	Reducción del consumo de energía eléctrica	Disminuir el Ratio (medido en MWh/ miles de t ventdidas) del consumo de energía eléctrica en un 5% respecto al periodo anterior	2,155	1,234	100,000	Instalaciones y oficinas	30/09/2022	Objetivo alcanzado. Se ha logrado una reducción del Ratio de consumo de energía eléctrica en un 40,6%.
2022	Salinetas	USO	AGOTAMIENTO DE RECURSOS	Reducción del consumo de papel	Disminuir el Ratio (medido en kg de papel de oficina consumido/t ventdidas) del consumo de papel en un 7% respecto al periodo anterior	0,018	0,017	100,000	Oficinas	30/09/2022	Objetivo alcanzado. Se ha logrado una reducción del Ratio del consumo de papel en un 13,0%.
2022	Salinetas	PRODUCCIÓN, TRANSPORTE A CLIENTE(DESTRI...	CONTAMINACIÓN DEL AIRE	Reducción del consumo de combustible	Disminuir el Ratio (medido en MWh/miles de t) del consumo de combustible en un 5% respecto al periodo anterior	3,654	2,285	100,000	Almacén y comercial	30/09/2022	Objetivo alcanzado. Se ha logrado una reducción del Ratio del consumo de combustible en un 40,6%.
2023	Güimar	USO	AGOTAMIENTO DE RECURSOS	Reducción del consumo de energía eléctrica	Disminuir el Ratio (medido en MWh/ miles de t ventdidas) del consumo de energía eléctrica en un 5% respecto al periodo anterior	15,437	18,815	0,000	Instalaciones y oficinas	30/09/2023	Objetivo no logrado. Aumentó en un 21,9%.
2023	Güimar	USO	AGOTAMIENTO DE RECURSOS	Reducción en la generación de RNP Papel y Cartón	Disminuir el Ratio (medido en tn de papel y cartón generado/miles t ventdida) de la generación de RNP de papel en un 10% respecto al periodo anterior	0,736	0,669	90,000	Instalaciones y oficinas	30/09/2023	Objetivo alcanzado parcialmente. Se ha logrado una reducción del Ratio de la generación de RNP de papel en un 9,0%.
2023	Salinetas	USO, TRATAMIENTO/E...	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	Reducción de la generación de envases vacíos contaminados.	Disminuir el Ratio (medido en t envases/miles de t ventdida) de la generación de envases vacíos contaminados en un 5% respecto al periodo anterior	0,125	0,012	100,000	Almacén	30/09/2023	Objetivo alcanzado. Se ha logrado una reducción del Ratio de la generación de envases vacíos contaminados en un 90,3%.
2023	Salinetas	USO, TRATAMIENTO/E...	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	Reducción de la generación de absorbentes contaminados.	Disminuir el Ratio (medido en t absorbentes/miles de t ventdida) de la generación de absorbentes contaminados en un 10% respecto al periodo anterior	0,054	0,060	0,000	Almacén	01/10/2023	Objetivo no logrado. Aumentó en un 10,2%.
2023	Güimar	USO, TRATAMIENTO/E...	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	Reducción de la generación de productos químicos en mal estado.	Disminuir el Ratio (medido en t generada/miles de t ventdida) de la generación de productos químicos en mal estado en un 15% respecto al periodo anterior	0,356	1,160	0,000	Almacén	30/09/2023	Objetivo no logrado. Aumentó en un 225,9%.
2024	Güimar	USO, TRATAMIENTO/E...	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	Reducción de la generación de envases vacíos contaminados.	Disminuir el Ratio (medido en t envases/miles de t ventdida) de la generación de envases vacíos contaminados en un 5% respecto al periodo anterior	0,072	2,587	0,000	Almacén	30/09/2024	Objetivo no logrado. Aumentó en un 3294,7%.
2024	Güimar	USO, TRATAMIENTO/E...	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	Reducción de la generación de productos químicos en mal estado.	Disminuir el Ratio (medido en t generada/miles de t ventdida) de la generación de productos químicos en mal estado en un 15% respecto al periodo anterior	1,102	0,000	100,000	Almacén	30/09/2024	Objetivo alcanzado. Reducción en un 100%.
2024	Güimar	USO	AGOTAMIENTO DE RECURSOS	Reducción del consumo de energía eléctrica	Disminuir el Ratio (medido en MWh/ miles de t ventdida) del consumo de energía eléctrica en un 5% respecto al periodo anterior	17,874	25,406	0,000	Instalaciones y oficinas	30/09/2024	Objetivo no logrado. Aumentó en un 35,0%.
2024	Salinetas	USO, TRATAMIENTO/E...	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	Reducción de la generación de absorbentes contaminados.	Disminuir el Ratio (medido en t absorbentes/miles de t ventdida) de la generación de absorbentes contaminados en un 10% respecto al periodo anterior	0,054	0,319	0,000	Almacén	30/09/2024	Objetivo no logrado. Aumentó en un 438,8%.
2024	Salinetas	USO, TRATAMIENTO/E...	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	Reducción de la generación de residuos líquidos acuosos	Disminuir el Ratio (medido en t generada/miles de t ventdida) de la generación de residuos líquidos acuosos (RNP) en un 5% respecto al periodo anterior	1,820	0,745	100,000	Almacén	30/09/2024	Objetivo alcanzado. Se ha logrado una reducción del Ratio de generación de residuos líquidos acuosos en un 61,1%.
2024	Dique del Este	USO	AGOTAMIENTO DE RECURSOS	Reducción del consumo de energía eléctrica	Disminuir el Ratio (medido en MWh/ miles de t ventdida) del consumo de energía eléctrica en un 5% respecto al periodo anterior	5,393	4,907	100,000	Instalaciones y oficinas	30/09/2024	Objetivo alcanzado. Se ha logrado una reducción del Ratio de consumo de energía eléctrica en un 13,0%.
2024	Dique del Este	USO	AGOTAMIENTO DE RECURSOS	Reducción en la generación de RNP Papel y Cartón	Disminuir el Ratio (medido en tn de papel y cartón generado/miles t ventdida) de la generación RNP de papel en un 10% respecto al periodo anterior	0,042	0,034	100,000	Instalaciones y oficinas	30/09/2024	Objetivo alcanzado. Se ha logrado una reducción del Ratio de consumo de papel y cartón (RNP) en un 22,7%.
Año	Centro	Fase Ciclo...	Impacto/...								
								61,482			

Mostrando registros del 1 al 19 de un total de 19 registros

Análisis de cumplimiento legal

Cumplimiento legal y normativo

La organización dispone de un procedimiento y sistema para la identificación de los requisitos legales, así como para la evaluación periódica de su cumplimiento. A continuación se muestra la relación de permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes, así como una síntesis del cumplimiento normativo.

Relación de permisos, autorizaciones y declaraciones vigentes

Relación de autorizaciones de mayor importancia:

- **ALMACÉN GENERAL DE GÜIMAR:**
  - Licencia de actividad para la actividad de "químicos, depósito y venta al mayor de productos" en el polígono industrial de Güimar, manzana VII, parcela 1 - Ayuntamiento de Candelaria - Artículo 23 de la Ley Territorial 1/1998 de 8 enero de Régimen Jurídico de Espectáculos Públicos y Actividades Clasificadas
  - Registro Integrado Industrial - Dirección General de Industria y Energía - Real Decreto 559/2010
  - Certificado de inspección reglamentaria instalaciones de almacenamiento de líquidos corrosivos (ITC-MIE-APQ-6) - ATISAE - Real Decreto 656/2017
  - Certificado de inspección de instalaciones para baja tensión - ATISAE - Real Decreto 842/2002
  - Certificado de inspección eléctrica de MEDIA tensión - ATISAE - Real Decreto 223/2008 y Real Decreto 337/2014
  - Certificado de inspección instalaciones de contra incendio - ATISAE - Real Decreto 513/2017
  - Autorización como Pequeño Productor de Residuos Peligroso - Consejería Medio Ambiente - Decreto 51/1995
  - Autorizaciones sanitarias de convalidación en el Registro General Sanitario de alimentos (almacenamiento, distribución e importación de agentes aromáticos, aditivos y coadyuvantes tecnológicos) - Dirección General de Salud Pública - No requiere renovación según el Real Decreto 191/2011
  - Inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas - Servicio Canario de Salud Pública - Orden SCO/3269/2006. No requiere renovación según Orden de 27 de Junio de 2012
  - Informe del consejero de seguridad - Ministerio de Fomento - Se renueva anualmente según Real Decreto 1566/1999-Real Decreto 97/2014
  - NOTIFICACIÓN SEVESO III - Dirección General de Seguridad y Emergencias - Real Decreto 840/2015
- **ALMACÉN Y CENTRO DE OPERACIONES DE SALINETAS:**
  - Licencia de actividad - Ayuntamiento Teide - Decreto 52/2012 y Ley 7/2011
  - Registro Integrado Industrial - Dirección General de Industria y Energía - Real Decreto 559/2010
  - Certificado de inspección reglamentaria instalaciones de almacenamiento de líquidos corrosivos (ITC-MIE-APQ-6) - ATISAE - Real Decreto 656/2017
  - Inspección de instalaciones para baja tensión - ATISAE - Según Real Decreto 842/2002
  - Inspección reglamentaria compresor - ATISAE - Reglamento de equipos a presión Real Decreto 809/2021
  - Autorización de Actividad Potencialmente Contaminadora Atmósfera - Dirección General de la Protección de la Naturaleza - Ley 34/2007, Real Decreto 100/2011
  - Autorización como Pequeño Productor de Residuos Peligrosos - Consejería de Medio Ambiente - Decreto 51/1995
  - Informe del consejero de seguridad - Consejería de Transporte - Se renueva anualmente según Real Decreto 1566/1999-Real Decreto 97/2014
  - Certificado de inspección instalaciones de contra incendio - ATISAE - Real Decreto 513/2017
  - Inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas. - Servicio Canario de Salud Pública - Orden SCO/3269/2006. No requiere renovación según Orden de 27 de Junio de 2012
  - NOTIFICACIÓN SEVESO III - Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad - Real Decreto 840/2015
- **CENTRO DE OPERACIONES DE DIQUE DEL ESTE:**
  - Concesión administrativa para la Explotación de una Planta para Almacenamiento, Carga y Descarga de Productos Químicos en el Dique del Este del Puerto de Santa Cruz de Tenerife con un plazo de 30 años Autoridad Portuaria 24/04/2004
  - Comunicación previa* a la instalación e inicio de actividad clasificada a la Gerencia municipal de urbanismo de Santa Cruz de Tenerife 08 abril de 2019, para la actividad "Planta de almacenamiento y distribución de productos químicos (legalización expediente de apertura) con registro de entrada 2019003583.
  - Declaración de vertidos a la red de saneamiento 31/01/2023 nº registro entrada E-GEN-2023/000662
  - Registro Integrado Industrial - Dirección General de Industria y Energía - Real Decreto 559/2010
  - Certificado de inspección reglamentaria instalaciones de almacenamiento de líquidos corrosivos (ITC-MIE-APQ-6) - ATISAE - Real Decreto 656/2017
  - Certificado de inspección de instalaciones para baja tensión - Real Decreto 842/2002
  - Certificado de inspección eléctrica de MEDIA tensión - Real Decreto 223/2008 y Real Decreto 337/2014
  - Certificado de inspección instalaciones de contra incendio - Real Decreto 513/2017
  - Inspección reglamentaria compresor - Reglamento de equipos a presión Real Decreto 809/2021
  - Autorización de Actividad Potencialmente Contaminadora Atmósfera - Dirección General de la Protección de la Naturaleza - Ley 34/2007, Real Decreto 100/2011
  - Autorización como Pequeño Productor de Residuos Peligroso - Consejería Medio Ambiente - Decreto 51/1995
  - Inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas - Servicio Canario de Salud Pública - Orden SCO/3269/2006. No requiere renovación según Orden de 27 de Junio de 2012
  - Informe del consejero de seguridad - Ministerio de Fomento - Se renueva anualmente según Real Decreto 1566/1999-Real Decreto 97/2014
  - NOTIFICACIÓN SEVESO III - Dirección General de Seguridad y Emergencias - Real Decreto 840/2015

* En base a lo establecido decreto 52/2012, de 7 de junio por el que se establece la relación de actividades clasificadas y se determina aquellas a las que le resulta de aplicación del régimen de autorización administrativa y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.1 de la Ley 7/2011, de 5 de abril, de actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas complementarias, el régimen de intervención previa aplicable para la instalación, la apertura y la puesta en funcionamiento de los establecimientos que sirven de soporte a la realización de actividades clasificadas se dispone la comunicación previa obligatoria solicitada por la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Síntesis de cumplimiento normativo

El Reglamento EMAS exige el respeto de la legislación y la presente declaración ambiental brinda una oportunidad para declarar que la Organización mantiene un sistema de control de la legislación que evalúa periódicamente cumpliendo con ella.

Aunque se dispone de una lista interna de todos los requisitos legales pertinentes apoyados para extraerlos por una plataforma de legislación externa, en este contexto, se ha adjuntado un resumen.

Registro de verificación

La presente Declaración Ambiental Digital ha sido verificada por:

– Bureau Veritas

Puede descargar aquí el Master File/RENDER validado: **ASCANIO QUÍMICA S.A. (2024)**
Fecha de última edición: 3 March, 2025 - **Versión del Master File Nº:** 1 **PENDIENTE DE VERIFICACIÓN FASE FINAL DE VALIDACIÓN**

ORGANIZACIÓN: ASCANIO QUÍMICA – **CENTRO/s** – **COBERTURA:** Almacén general de Güimar / Almacén y centro de operaciones de Salinetas / Centro de operaciones Dique del Este

TRADUCCIONES DE ESTA DECLARACIÓN AMBIENTAL: La presente Declaración Ambiental EMAS ha sido verificada en su idioma original. Los navegadores utilizados por los stakeholders para su consulta, o la propia Plataforma RightSupply, podrán traducir de forma automática su transcripción directa, sin que a priori el organismo certificador considere su contenido traducido como validado. Para ello se recomiendan métodos como la traducción jurada.

Shaping a World of Trust

Documento firmado digitalmente. BUREAU VERITAS IBERIA, S.L. Nº de verificador EMAS: ES-V-0003 Declaración ambiental validada según Reglamento (CE) 1221/2009 modificado por los reglamentos (UE) 2017/1505 y (UE) 2018/2026
2025.03.07 13:47:27 +01'00'

Firma digital:

Copyright 2019 | Sustainability Data for Customers buyers & Suppliers | Powered by Ecomundis -support@rightsupply.net